



#BONOSA2025

México reduce deuda

HACIENDA ADELANTA 849 MDD PARA LIBERAR PRESIONES DE PAGO

POR YAZMIN ZARAGOZA

MERI2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono a pagar en abril de 2025 por 894 millones de dólares, lo que implica una reducción de la deuda externa para liberar pre-

15

MIL 55 MDD HAN SIDO REFINANCIADOS DE 2019 A 2024.



FOTO: ESPECIAL

• **GABRIEL YORIO.** La operación es para reducir 100% los pagos de deuda de 2025.

siones de pago para la siguiente administración.

Gabriel Yorío González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que la operación se realizó en el mercado de Nueva York y destacó en sus redes sociales, que de 2019 a 2024, esta administración ha refinanciado

aproximadamente 15 mil 55 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

El funcionario agregó que este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida bajo este mecanismo, lo que en total ha significado que se ha refinanciado de agosto de 2022 a

3er

BONO CON VENCIMIENTO EN 2025 QUE SE LIQUIDA CON ESTE MECANISMO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	13/06/2024	LEGISLATIVO

EN RESUMEN

- Hacienda redujo la deuda externa del país que vence en 2025.
- Se busca dar mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración.
- Se han refinanciando 4 mil mdd, para el primer año del siguiente gobierno.

junio de este año, un total de casi cuatro mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de gobierno de la siguiente administración.

“Vamos a monitorear los mercados para continuar con operaciones financieras que beneficien la liquidez. México cuenta con sólidos fundamentos económicos, un bajo porcentaje de deuda con relación al PIB y finanzas públicas ordenadas”, detalló el subsecretario.

La SHCP dijo que ejecutó esta operación en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso, asegurando la continuidad de una gestión fiscal responsable. ●